

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

ANUNCIO de 10 de diciembre de 2015, de la Dirección General de Políticas Activas de Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se dispone la notificación del acuerdo de inicio del expediente administrativo de cancelación de la calificación como Centro Especial de Empleo, correspondiente a la entidad que se cita.

Número de calificación: CEE-279/MA/CA.

Ignorándose el lugar a efectos de notificaciones correspondiente a la entidad Cabaña Apícola de las Rozas, S.L., y habiéndose de comunicar a dicha entidad el inicio de procedimiento de cancelación de la calificación como Centro Especial de Empleo en las provincias de Málaga y Cádiz, mediante Acuerdo de 29 de octubre de 2015, de la Dirección General de Políticas Activas de Empleo, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, comunicándose así mismo que, para conocer el texto íntegro del acto administrativo que le afecta, la persona interesada deberá personarse en el Servicio de Incentivos a la Contratación, de la Dirección General de Políticas Activas de Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, sito en C/ Isaac Newton, 3, Edificio Bluenet, 2.ª planta (41092, Sevilla), disponiendo del plazo máximo de diez días hábiles para ello, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio.

Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar la comparecencia de la persona interesada, se tendrá por efectuada la notificación a todos los efectos.

Sevilla, 10 de diciembre de 2015.- El Director General, Rafael Moreno Segura.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»